



EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXIV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 9919

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 1894

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Co-responsables en París, A. Loreste, rue Oumartin, 61, y J. Jones, Farbourg Mousmartre, 31.

HUERTAS Y JARDINES

Gran surtido en herreramental agrícola Arados, espino artificial, palas, azadas comunes, azadas para viñas, legones, azadillas, sacadores de plantas, horquillas, crocks, bombas, bombitas, fuelles para azufrar, tijeras para podar.

Efectos de adorno y recreo, macetas y macetonas en diferentes y artísticas clases, pedestales, jardineras, caprichos de surtideros, sillas, bancos, mesillas y mecedoras, amacas, mueble utilísimo y de exquisito confort para pasar cómodamente las calurosas siestas del estío.

TODO EN EL MUSEO COMERCIAL.—PUERTA DE MURCIA, 38, 40 Y 42

Una Exposición.

Las corporaciones cartagenas representando del comercio, de la industria, y los mayores contribuyentes de esta ciudad, que no han podido ver serenamente el peligro en que se encuentra la minería á causa de la depreciación de los cambios y los plomos, ni pueden resignarse á contemplar como se vá acabando la actividad en este país ayer floreciente y hoy misero y degradado, han dirigido al señor presidente del Congreso de los Diputados la siguiente exposición, en la que palpita el sentimiento de Cartagena toda y constituye el todo de las aspiraciones de nuestro pueblo para hacer frente á la tremenda crisis que se nos ha venido encima.

Dice así el documento á que nos referimos:

Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados.

Excmo. Sr.

Nunca con más razón ni más justificadamente, han elevado su voz los desventurados hijos de Cartagena ante la alta representación Nacional, porque nunca, Excelentísimo Señor, los intereses que significan y representan su industria y su comercio, se han visto amenazados como al presente, por el cercano riesgo de aterradora ruina.

Los hechos que vamos á tener la honra de exponer á la alta y respetable consideración de ese cuerpo colegislador, dignamente por V. E. presidido, vendrán á justificar la razón de nuestras súplicas y la imperiosa necesidad de las resoluciones que impetramos.

Constituyen nuestra industria, principal núcleo de las de su clase en la Península, los importantes criaderos de galenas argentíferas y de minerales oxidados de hierro y manganesos. Unos y otros han proporcionado en pasados tiempos segura y lucrativa base á la actividad individual de este pueblo y han contribuido, á la vez que al bienestar de todas las clases, especialmente de las más necesitadas por medio de constante ocupación y empleo, á que el Tesoro realizase pingües ingresos.

Mas semejante prosperidad no fué muy duradera, pues iniciada á poco la baja de los metales en los mercados de consumo, así por la

crisis general que alcanzó á todos los negocios como por el encuentro de nuevos y abundantes puntos de producción, pronto se dejaron sentir entre nosotros los efectos de la concurrencia que empezaron á hacernos Grecia primero, los Estados Unidos de América más tarde y últimamente Australia; circunstancias que han venido modificando por tal modo los precios del plomo y de la plata, en esta, unido á otras concusas, que la depreciación ha llegado á alcanzar un 50 y 40 por ciento respectivamente. Con los minerales ferruginosos y manganesíferos ha sido algo peor, pues mientras para aquellos metales no ha faltado mercado, siquiera haya sido á expensas del precio de los primeros, hatenido que paralizarse en absoluto la explotación á falta de compradores por causas análogas á lo ocurrido con los plomos y por ser nula en esta localidad la industria siderúrgica.

Agréguese á todo lo espuesto los progresivos aumentos en la tributación para el Estado por cánón de superficie en las concesiones mineras, impuesto del 2 por 100 sobre la producción sin deducción de los gastos ocasionados para obtenerla, el de 10 pesetas en tonelada á la exportación del plomo argentífero, y alguno más, y se comprenderá la desdichada existencia de una industria que tiene que luchar contra tales elementos y cuya vida en los últimos tiempos ha dependido solo de la elevación de los cambios sobre plazas del Extranjero. Aún así, Excmo. Sr., innumerables son las minas que han tenido que suspender su laboreo, llegando además á 699 el número, solo en nuestro distrito, de las que sus concesionarios han optado por la caducidad en el último año. Varias han sido también las fábricas y oficinas de concentración que han tenido que dejar de funcionar; en uno y otro caso con el consiguiente daño para la riqueza general, para el bracero y para el Tesoro.

Todavía no obstante, y solo alentado por la esperanza de mejores tiempos y para evitar los incalculables perjuicios que seguiría á una parada forzosa llevando consigo la destrucción de las minas y artefactos y la miseria además á numerosos braceros ocupados en ellas, nuestros mineros y fabricantes, sin realizar beneficio alguno, antes consumiendo del capital, pues este representa siempre el disfrute de la riqueza minera, han ejecutado verdaderos actos de patriotismo, agotando sus medios y actividades antes que llegar á aquel extremo de tan terribles consecuencias.

La fatalidad, empero, hizo que tales esperanzas resultasen vanas. Por el contrario el único factor favorable para la prolongación de una agonía que por larga no habla extinguido aún el último resto de vida, los cambios sobre Francia é Inglaterra, cuyos mercados consumen todos nuestros productos, se pronuncian en abierta baja y por tal modo rápido, que solo en pocos días han descendido un 18 por 100, amenazando con llegar á la par tal vez antes de mucho.

Y esto, Excmo. Sr., que ha sido ansiado por la Nación entera y aun por nosotros mismos, pues nuestra propia conveniencia no puede llevarnos, no nos lleva seguramente á anteponerla al bien general; esto que beneficia á todo el país y agranda su crédito, viene, por uno de esos contrastes que suele ofrecer la vida económica, á representar para nosotros y nuestros hermanos de Linares y Almería, la aterradora orden del paro general forzoso.

Pero hay más, nuestros males no estriban solo en lo ya enunado. El Comercio por nuestro puerto, debido á las causas referidas y á la competencia que le hacen los vecinos con mejores medios de comunicación con el interior, hace tiempo arrastra una vida lánguida y difícil cual lo acusan las estadísticas, y amenazada á más de mayor abatimiento al hallarse terminadas las líneas férreas que unían á Almería con el interior del país, único puerto que hoy se sirve del nuestro en sus relaciones con el centro de la Nación.

Tales son, Excmo. Sr., con otros que no enumeramos los males que afligen á nuestra otras veces floreciente región, y que reclaman pronto y eficaz remedio. Para conseguir este evitando los inmensos perjuicios que amenazan á todos los intereses, recurrimos á V. E. en la respectiva representación que obtemperamos, en reverente SÚPLICA para que se digne dar cuenta á la alta corporación que preside, de nuestra petición, consistente en que:

- 1.º Se suspenda temporalmente el 30 por 100 de aumento al cánón de superficie sobre las concesiones mineras;
- 2.º Igual suspensión del impuesto de 2 por 100 sobre la producción;
- 3.º Desaparición del impuesto de 10 pesetas por tonelada de plomo argentífero á su exportación; y
- 4.º Que se declare línea general del Estado con la consiguiente subvención, la directa de Cartagena á Lorca.

Gracia que no dudamos alcanzar de V. E. y del alto cuerpo que tan dignamente preside, cuya vida guarde Dios muchos años.

Cartagena 22 noviembre 1894.

El Presidente del Sindicato Minero, José M.º Pelegrín.—El Vicepresidente de la Cámara de Comercio, A. Delgado.—El Presidente del Circulo Mercantil, Francisco Conesa.—El Vicepresidente de la Diputación Provincial, R. Laymón.—El Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, Cirilo Molina.—El Decano del Colegio de Abogados, Angel Moreno.—El Presidente del Casino de Cartagena, R. Spottorno.—El Presidente del Circulo Ateneo, J. López Rodríguez.—Mayores contribuyentes, Justo Aznar, Pedro Conesa y Eduardo Pico.

TIJERETAZOS

De «El Ejército Español».—Ayer, y con motivo de ser día de

Sta. Isabel, aniversario de las hazañas de Villaverde contra los estudiantes hubo «juerga» estudiantil.

Y dice «El Tiempo», todo irritado, para defender á un ausente:

«El órgano del inocente y sencillo general López Domínguez no debiera hacerse eco de calumnias pasadas, en que nadie cree.»

Conque calumnias, eh?

Pues hay por ahí muchos ex-estudiantes que podrían enseñar las huellas de los chichones.

Bien lo sabe «El Tiempo».

¡Pero obliga á tanto el compañerismo!

Del mismo órgano del Sr. Silveira:

«El Sr. Sagasta abandonó ayer el salón de sesiones del Congreso, mientras hablaba el Sr. Villanueva.»

No le faltaba al Presidente del Consejo más que decir «ahí queda eso» en los momentos de peligro.»

¡Pero pelagra algo?

¡Ah! vamos, sí, lo de la isla de Cuba! Pero no cree eso el colega.

En Cuba no pelagra más que la influencia de ciertos señores que se van á ver achicados si se implantan las reformas.

¡Pues si eso le sabe cualquiera en Cuba y aquí!

Lo que quiere el Sr. Vallés y Ribot para suplir la unión republicana:

«Nada impide ni debe impedir—dice—que desde ahora, sin perjuicio de sostener y propagar nuestros respectivos programas, se obligasen los partidos republicanos á no hostilizarse en forma alguna, ni desde la prensa, ni desde la tribuna, reservando y concentrando todos los ataques, censuras y condenaciones para la Monarquía y los que la sostienen.»

Si llegan á pescar al Sr. Vallés en el «meeting» del Príncipe Alfonso, lo obsequiarán con una serenata como la que le dieron al Sr. Salmerón que no pedía nada.

Un periódico conservador hace la cuenta de los diputados fusionistas que se han pasado á los conservadores.

Y le resultan cinco

Mientras el Sr. Silveira y su gente arden por ahí haciendo pinos no deben hablar de desfile los conservadores.

Aquel sí que fue desfile.

Por supuesto; en ese terreno todos los partidos se tiznan.

Leemos:

«Por cuenta del Gobierno del Ecuador, y para ser plantadas en aquel suelo, se gestiona en Sevilla la compra de 25000 vides.»

¡Qué raro!

Los americanos comprando cepas en España.

Pues ¿y la filoxera?

¿Es que se muere al llegar al Ecuador?

NOTAS

Lo que sucede tenía que suceder necesariamente. Los cambios, que era lo que hacía vivir á la minería cartagenera, á la de La Unión y á la de los demás distritos mineros de esta provincia, habían de bajar alguna vez y de no tardar una subida en los plomos, que nos compensara, de la baja de los cambios, como en otra ocasión nos compensó la subida de estos de la baja de aquellos, la catástrofe había de ser rápida y segura.

Aun no es total, pero ya se ha inici-

do y se consumará si el ministro de Hacienda cierra los ojos á nuestro ruego. El no los cierra, si nos oye y toma en cuenta nuestras razones; si estudia el asunto á fondo y se convence de que la minería no puede vivir como vive; si se penetra de que por meter ochocientas mil pesetas en el Tesoro se lanza en la miseria y en la desesperación á muchos miles de seres, todavía hay esperanza para esta industria, porque el impuesto de diez pesetas por tonelada de plomo destinado á la exportación desaparecerá tan luego como el ministro se convence de que es imposible seguir cobrándolo.

Si el señor Salvador quiere enterarse por sí mismo de lo que decimos medios sobrados tiene para ello; pida informes á los Ingenieros del Estado, que ellos le dirán con voz unánime que con el precio que tiene el plomo despues de la reducción de los cambios es imposible trabajar las minas.

Y si esto es así, si decididos los mineros, al ver que el capital se merma, echan las llaves á los pozos y cierran las minas ¿dónde estará el plomo para la exportación ni las diez pesetas que cobra el Tesoro por tonelada? En ninguna parte. Las ochocientas mil pesetas que figuran en presupuestos por ese concepto quedarán anuladas á grandemente disminuidas.

Este asunto es tan fácil que no ha de escaparse á la imaginación del señor ministro; como no se escaparán tampoco las deducciones lógicas que se le quen.

La cuestión es bien sencilla. ¿Perece la miseria, se paran las minas, acaba el comercio de exportación de plomos? Pues el gobierno no recibirá nada por derechos de exportación. No se paran las minas, ni la minería parece, ni deja de exportarse plomo al extranjero porque el ministro dejando la libra ha querido ayudar de ese modo á que la minería no muera? Pues el Estado tampoco cobrará nada; pero en cambio habrá salvado de la ruina á unos cuantos pueblos que de la industria del plomo viven.

Y si de ninguna manera ha de cobrar esos derechos de exportación, no vale más renunciar á ellos voluntariamente que no ver como se estingue por esta razón la miseria y el hambre que, despues de todo, el mismo gobierno tendrá que ayudar á remediar?

El problema es sencillo pero terrible. De la solución que el señor ministro dé depende la suerte de este pueblo.

El señor Salvador es cristiano. El señor ministro tiene en su mano la suerte de un pueblo y no querrá para él lo que no querría para el suyo propio. El señor Salvador tiene conciencia y no querrá intranquilizarla con el recuerdo de haber hecho infelices á un centenar de miles de criaturas.

Por el señor Salvador y por nosotros mismos nos alegráramos de que así sea.

A pesar de la abundante lluvia que nos está favoreciendo todo el día, numerosas comisiones en representación de todas las fuerzas vivas de esta ciudad y La Unión han visitado al señor Alcalde para rogarle se sirva recomendar á la alta influencia del Sr. Presidente del consejo de Ministros; la exposición que dirigen á las cortes y que insertamos en lugar preferente de nuestro periódico de hoy.

Aquella autoridad interpretando fielmente el deseo de aquellas representaciones y la justicia, más aun, apremiante necesidad con que proponían remedios que han de evitar ciertamente la ruina de nuestra agonizante industria minera, principal y puede añadir-